

## Acerca de TechnoServe

TechnoServe es una organización internacional sin fines de lucro. Nuestra misión es ayudar a hombres y mujeres con espíritu empresarial, en las áreas del mundo en desarrollo, a crear empresas rentables, que contribuyan a generar crecimiento económico para sus familias, sus comunidades y países. Nuestras estrategias están basadas en un enfoque de mercados y de resultados empresariales que ha sido refinada durante los últimos 50 años. Nuestro staff global trabaja arduamente en transferir los beneficios del sector privado a las regiones más empobrecidas del mundo.

TechnoServe se encuentra trabajando en desarrollar un entorno de negocios favorable para jóvenes en Latinoamérica. Es por ello que gracias al apoyo de Fundación Citi y su iniciativa “Pathways to Progress”, se ha desarrollado el programa “Crece tu Empresa” dirigido a emprendedores dueños de empresas nacientes con potencial de crecimiento, con el objetivo de facilitar la auto empleabilidad y desarrollo sostenible. A continuación se presentan las bases para la convocatoria 2018 del programa.

## Bases del programa Crece tu Empresa: El Salvador y Guatemala

### A. Proceso de inscripción

Los participantes deberán inscribirse completando la información requerida en la ficha de inscripción disponible en la web [www.crecetuempresa.org](http://www.crecetuempresa.org)

<b>País</b>	<b>Inicio de postulación</b>	<b>Fin de postulación</b>
El Salvador	14 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2018
Guatemala	14 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2018
Panamá	15 de noviembre de 2018	15 de enero de 2019

El programa está financiado por Fundación Citi, por lo que se otorgarán **becas para los primeros 50 postulantes que cumplan el perfil indicado** y sean seleccionados en el proceso de evaluación. El apoyo recibido a través del programa está valorado en US\$3,500 por empresa y gracias al apoyo de la Fundación Citi, las empresas seleccionadas realizarán su inscripción con un pago único **no reembolsable de:**

País	Banco	Tipo de cuenta	Nombre y número de cuenta	Inversión *
El Salvador	Banco Cuscatlán	Cuenta corriente en dólares americanos	TechnoServe 000-000-03-200034-2	US\$ 100 (Dólares americanos)
Guatemala	Banco Industrial	Cuenta monetaria en Quetzales	TechnoServe Incorporated 000-029664-0	Q. 750 (Quetzales)
Panamá	Banco General	Cuenta corriente	RH Vital, S.A. 03-01-01-074846-2	US\$ 100 (Dólares americanos)

\*Casos especiales para beca serán evaluados, contra entrega de información adicional y en cupo limitado.

**Importante:** El comprobante de depósito bancario o transferencia por internet es el único respaldo reconocido por TechnoServe para acreditar el pago de la inscripción. En consecuencia, los participantes deberán conservarlo e informar el número de transacción en el momento de la inscripción.

Al enviar la postulación, el emprendedor declara que es el propietario del proyecto de negocio con que está postulando. Asimismo, TechnoServe se compromete a mantener la confidencialidad de los proyectos y sólo darlos a conocer a los consultores que estarán brindando la asistencia a las empresas. Todos los consultores firman un acuerdo de confidencialidad para poder acceder a la información de los proyectos de negocios.

Durante todo el proceso de postulación los participantes podrán realizar consultas acerca de la inscripción, pedir ayuda para llenar el formulario y realizar preguntas sobre el programa en general, a través de la línea telefónica o email correspondiente. Los datos de contacto de cada país se detallan a continuación:

País	Nombre de contacto	Teléfono	Email	Ciudad
El Salvador	Roxana de Díaz	2241-3638	<a href="mailto:rmanzano@tns.org">rmanzano@tns.org</a>	San Salvador
Guatemala	Fernando Escalante	2368-1374	<a href="mailto:fescalante@tns.org">fescalante@tns.org</a>	Ciudad de Guatemala
Panamá	Isis Marín	309-0100	<a href="mailto:imarin@tns.org">imarin@tns.org</a>	Ciudad de Panamá

## B. Beneficios del programa de acompañamiento Crece tu Empresa

1. Formación empresarial estructurada, de manera que podrás evaluar y testear tu modelo de negocios de una manera integral.
2. Asesoría personalizada brindada por profesionales de alto nivel y responsables en el manejo de tu información.
3. Oportunidad de diagnosticar tu empresa, identificar oportunidades de mejora y tener acompañamiento en tu plan de acción.
4. Conferencias en diversos temas relacionados al desarrollo empresarial, que te permitirán fortalecerte como empresario en habilidades para crecer en el negocio y como profesional.
5. Apoyo en la búsqueda de líneas de financiamiento y mercados formales.
6. Networking por medio de acceso a la red de beneficiarios de los programas de TechnoServe a nivel local y regional.
7. Vinculación con otras entidades de apoyo, proveedores y potenciales clientes.

Los asesores del programa Crece tu Empresa desempeñan los siguientes roles:

1. Actuar como mentor externo para la discusión de las ideas de los participantes.
2. Ofrecer crítica constructiva y asesoría en base a su experiencia profesional y conocimiento técnico del área.
3. Fungir como aliados para guiar a los participantes con los contactos adecuados para la clarificación de preguntas técnicas y situaciones especiales.

## C. Quiénes pueden participar

Los interesados en postular al programa Crece tu Empresa, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Jóvenes entre 18 y 30 años que sean propietarios(as) de negocios
2. Poseer al menos 6 meses de presencia en el mercado, con ventas comprobables.
3. Ventas mínimas promedio mensuales de US\$400 (Q. 3000.00 en GUA) en el último año o en los meses que tenga de operación.
4. Extranjeros deben demostrar estatus migratorio legal en el país donde postulen.
5. Todos los sectores, excepto agricultura y ganadería primaria.
6. Emprendedores de todo el país, con disponibilidad de asistir a las capacitaciones a impartirse en las ciudades en cada país.
7. La empresa deberá realizar actividades dentro de un sector económico legal.

8. El postulante que como representante de la empresa durante el programa Crece tu Empresa, con quien TechnoServe establecerá el compromiso contractual para el cumplimiento de las reglas del programa, deberá cumplir los siguientes requisitos:
- Al menos contar con estudios de educación básica.
  - Se propietario o socio y tener poder de toma de decisiones de la empresa inscrita.
  - Extranjeros deben contar con residencia permanente en el país donde se encuentre registrada su empresa.

**D. Quiénes no pueden participar**

- Empresas dedicadas a la ganadería y agricultura primaria.
- Empleados de ninguna institución involucrada con el programa Crece tu Empresa, sean éstas parte de los organizadores, aliados o patrocinadores. Asimismo, no se aceptan inscripciones de familiares de las personas antes mencionadas, en primer grado de consanguinidad o de afinidad.
- Empresarios que hayan sido beneficiados del programa Crece tu Empresa o Impulsa tu Empresa y que estén postulando con la misma empresa ya asesorada.

**E. Entrevista**

Entre los meses de octubre y noviembre 2018 el total de empresas inscritas en cada país, que cumplan los requisitos establecidos, serán evaluadas por profesionales internos de TechnoServe, quienes evaluarán cada emprendimiento en base a la pauta de postulación y el perfil del emprendedor. Los resultados de esta evaluación serán informados al total de postulantes vía correo electrónico durante los meses en mención.

Los postulantes serán citados a una entrevista con evaluadores de TechnoServe a realizarse en las instalaciones y horarios que TechnoServe convenga. La entrevista tiene el objetivo de conocer mejor al emprendedor y su emprendimiento postulante. Debe atender la entrevista la persona quien recibirá el entrenamiento grupal y traer los documentos solicitados para dicho fin.

Los beneficiarios se comprometen a asistir a la hora y lugar propuesto por TechnoServe para realizar la entrevista. En caso de fuerza mayor se aceptará solamente una reprogramación de la entrevista, la cual deberá ser solicitada al menos dos días antes de la cita programada.

TechnoServe se reserva el derecho de solicitar una visita en terreno al negocio del postulante con el objetivo de verificar la veracidad de la información suministrada en la inscripción y entrevista realizada.

#### F. Fase de entrenamiento grupal.

Como resultado del proceso de evaluación, se seleccionarán a 50 finalistas los cuales ingresarán al programa de entrenamiento grupal en modelos de negocios de TechnoServe.

Las capacitaciones y asesorías únicamente se impartirán en las ciudades listadas en el cuadro a continuación, pero emprendedores de otras ciudades pueden postular siempre y cuando estén dispuestos a asistir en dichas ciudades:

<b>País</b>	<b>Ciudades</b>
El Salvador	San Salvador
Guatemala	Ciudad Guatemala y Antigua Guatemala
Panamá	Ciudad de Panamá

La fase de entrenamiento tiene una duración estimada de 5 meses y durante este tiempo las empresas deberán asistir al menos al 80% de los talleres grupales y asesorías, a impartirse cada 15 días, en la ciudad indicada y en el horario dispuesto por TechnoServe. Cada participante tendrá a disposición un consultor quien lo apoyará en la elaboración de su modelo de negocio y estará disponible para reunirse con cada emprendedor, en el periodo entre los talleres de formación, por un espacio de 1.5 horas en cada reunión.

Al final de la fase, el emprendedor deberá presentar su plan de crecimiento el cual será evaluado por personal de TechnoServe.

#### G. Fase de apoyo para la implementación

Luego de la fase de entrenamiento grupal, TechnoServe seleccionará 38 empresas que recibirán asesoría impartida por un asesor de negocios provisto por TechnoServe.

Obtendrán 4 horas mensuales de asesorías para la implementación de sus proyectos de negocios por un período estimado de 5 meses. Se realizarán al menos 2 reuniones mensuales con el asesor asignado, en las oficinas de TechnoServe u otro que sea conveniente para ambas partes. El asesor visitará las instalaciones del emprendedor para realizar asesoría al menos en 4 instancias durante el programa, a menos que por condiciones específicas no sea factible. La asistencia tendrá 2 horas presenciales mínimas al mes, el resto puede ser remota vía skype, email y telefónica.

El objetivo de la asesoría está enfocado en la implementación del plan de crecimiento presentado por los

postulantes en la etapa de entrenamiento grupal. De esta manera, se apoyará en la búsqueda de mercados para la venta de los productos y servicios, apoyar en la búsqueda de fuentes de financiamiento, apoyo en la definición de estrategias comerciales, generación de redes, ordenamiento administrativo, etc.

#### H. Criterios de selección

Durante el proceso de selección y entrevistas, la evaluación estará basada en los siguientes criterios de selección:

1. Potencial del proyecto en base a:
  - a. Atractivo del mercado, del producto y la ventaja competitiva planteada.
  - b. Grado de desarrollo del proyecto.
  - c. Potencial de éxito de la implementación del proyecto.
  - d. Riesgos acotados y/o bien mitigados.
2. Historial de crecimiento y éxito de la empresa.
3. Impacto del proyecto en generación de empleo.
4. Claridad y calidad de la postulación y la información presentada.
5. Innovación de los proyectos.

Todas las decisiones relacionadas a la evaluación de las postulaciones y entrevistas son finales y no se admiten apelación alguna por parte de los participantes. Sin embargo TechnoServe entrega retroalimentación sobre el resultado a solicitud de los postulantes.

#### I. Confidencialidad

Toda la información contenida en la ficha de inscripción, así como toda información propia de la empresa inscrita y que sea compartida con personal de TechnoServe y los jueces externos, será manejada de acuerdo a estrictos estándares de confidencialidad.

Esta información solo será compartida y conocida por los jueces del concurso de modelo de negocios, asesores de negocios y personal de TechnoServe relacionado con el programa Crece tu Empresa, quienes estarán comprometidos a no revelar a terceros su contenido ni a usarlo en beneficio propio.

TechnoServe puede hacer uso de la información compartida con fines estadísticos y para su evaluación interna. Esta información será utilizada de manera agregada y en ningún caso se publicará información específica sobre los beneficiarios y sus negocios particulares sin contar con su previo consentimiento.

J. Compromisos y responsabilidades de los participantes

1. Los participantes del programa Crece tu Empresa se comprometen a asistir a todas las conferencias, sesiones de capacitación y demás eventos organizados en el marco del programa.
2. Los participantes se comprometen a mantener un comportamiento adecuado durante todos los eventos del certamen y a respetar a sus colegas, conferencistas, asesores y personal de apoyo. TechnoServe se reserva el derecho de permanencia de los participantes en el programa, si se presentan situaciones que a su criterio alteran el desarrollo del mismo.
3. Los participantes se comprometen a llenar las encuestas diseñadas para la medición de impacto y evaluación del programa, a suministrar información veraz sobre sus negocios y a permitir la verificación de la misma. Caso contrario pueden llegar a ser retirados del programa.
4. Los participantes se comprometen a atender las reuniones convocadas por sus asesores según los horarios que estos convengan.
5. Mostrar interés, compromiso y motivación durante los todos los meses de duración del programa.
6. Ser profesionales en su desempeño, preparándose anticipadamente para las reuniones, siendo puntuales y cumpliendo con las metas y tiempos establecidos.